

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de Baja de Oficio

Nombre y Apellidos	Dni./Pasaporte	Fecha Nacim.
SLIMANE LAKHAL	M760312	1-1-1956
NADIA MALKI	P659321	14-8-1979
ABDELHAKIM HANCHI	X6349690B	4-1-1979
MOHAMED KABBOURI	X4410520V	1-1-1970
MUSTAPHA BENGHOUFAR	X9685193P	13-12-1985
SAID BASIM	X7077789E	18-4-1985
SOUFIANE OUASSIME EL AMRI	U537116	30-12-1986
SAID EL KAML Y	X9125290V	15-6-1976
PETRUTA ZABERA	Y0631892G	26-7-1980

Menasalbas 4 de mayo de 2011.- El Alcalde José María García Crespo.

N.º I.-4724